**¿COMO SE PROVEE EL DESAYUNO ESCOLAR EN TU MUNICIPIO?**

Como se mencionaba en el Municipio de Potosí con un presupuesto de más de 20 millones, se tiene dos lotes de compra: para el área concentrado y para el área dispersa. Para el área concentrado así como para el área disperso es por licitación donde se el total del lote, sin dar opción a participar por algún ítem.

Los

Es intento el 2013 y 2014 ofertar productos del departamento por lo menos para el área dispersa ( a nivel de varias organizaciones de productores a la cabeza del CIOEC); a pesa de la aceptación de las juntas escolares del área dispersa y autoridades educativas a través de una degustación; sin embargo, la unidad técnica respectiva del municipio decidió licitarlo. Unos 5 años no había renovación de la junta escolar y no predisposición alguna.

En el municipio y el departamento los rubros potenciales a ofertar son reducidos y se ve una imposibilidad de ofertar una gama de productos que además son con insumos no locales.

No existe un enfoque de desarrollo económico local dentro del municipio y también un enfoque de desarrollo económico mancomunado (fortalecer el sector rural productivo de otros municipios).

 **¿QUE EXPERIENCIA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES QUE VENDEN AL ESTADO CONOCES?**

En algunos municipios como Cotagaita , Betanzos, Yocalla y Puna se compra por lotes, donde en un reducido porcentaje logran participar MYPES, OECAs y OECOM. Principalmente favorecidos por una voluntad política momentánea.

Lo de Colcha K recién a partir de la presente gestión, luego del cambio del gobierno municipal se da esta abertura a través de una licitación direccionada hacia las organizaciones del lugar. Antes no se las consideraba a SOPROQUI Y CECAOT, HASTA EL PUNTO que no se las reconoció como actores económicos principales de la cadena productiva de la quinua dentro del PDM a pesar de estar consolidadas por más de 20 AÑOS.

En Cotagaita las últimas dos gestiones se dejó de comprar por decisión de su alcalde.

El poder articularse a las políticas de soberanía alimentaria a la agenda 2025 por parte de los municipios, el desconocimiento de normas y principalmente la voluntad política ejecutiva y legislativa impiden a generar espacios de desarrollo económico, la implementación de los COMEP Y CODEP y por ende el fortalecimiento de las actividades económicas, dentro de las cuales están las compras estatales.